



56º Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología

28 de noviembre al 1º de diciembre 2019 · Hotel Hilton Buenos Aires

NACIÓN INVITADA:



COMITÉ EJECUTIVO
56º CONGRESO ARGENTINO
DE ORTOPEdia
Y TRAUMATOLOGÍA
Año 2019

Presidente

Dr. Carlos Sancineto

Secretario

Dr. Emilio Fantin

Secretario de Actas

Dr. Horacio Sarramea

Tesorero

Dr. Guillermo Rodríguez Sammartino

Director de Publicaciones

Dr. Miguel Capomassi

Vocales Titulares

Dr. Andrés Del Valle

Dr. Santiago Bongiovanni

Dra. A. Lucía Dohmen

Dr. Pablo Rupenian

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS POSTER CIENTÍFICO

La fecha límite para el envío de aportes es el **domingo 19 de mayo**.

EL ENVÍO DEL RESUMEN Y TRABAJO COMPLETO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

RECORDAMOS LA NECESIDAD DE RESPETAR EL ANONIMATO DE LOS AUTORES Y LA NO MENCIÓN INSTITUCIONAL EN EL TÍTULO, RESÚMEN Y TEXTO COMPLETO PARA EVITAR LA DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA EVALUATORIA

Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos; y presentados a texto completo, incluyendo un Resumen.

La cantidad de autores firmantes por trabajo no deberá superar lo diez (10).

El formato reglamentario para la presentación será el siguiente:

- Fuente: Arial
- Tamaño de la fuente: 11
- Interlineado: 1,15
- Formato: Word

La extensión de los textos deberá ser:

- **Resumen: hasta 200 palabras**
- **Texto completo: hasta 1000 palabras**

Las Citas Bibliográficas no serán consideradas para el conteo de las palabras.

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopia
- Cadera y Rodilla
- Ciencias Básicas
- Columna
- Deporte
- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Ortopedia Oncológica

Reglamento de publicación de Trabajos Científicos 56º Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología

Vicente López 1878 · C1128ACB · CABA · Argentina
tel:++54(11)4801.2320 int. 371/370 · fax:++54(11)4801.7703
congreso@aaot.org.ar · www.congresoaaot.org.ar

- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma

El Resumen y el Texto completo deberán ser estructurados según las siguientes secciones:

- Introducción
- Material y métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusión
- Bibliografía (solo para el texto completo)

La Bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver: <http://www.icmje.org/>

Se deberán presentar las imágenes que ilustran al trabajo, debiendo ser citadas metódicamente en el texto.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del *Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009)* www.cebm.net

El Comité Ejecutivo del Congreso aplicará la grilla de valoración para la calificación de los trabajos.

El Comité de Congreso comunicará por correo electrónico las aprobaciones y rechazos.

Los trabajos que califiquen insuficiente y/o no se ajusten a Reglamento no serán incluidos en el Programa del Congreso.

Los trabajos que califiquen puntajes intermedios, no accediendo por lo tanto a ser exhibidos impresos, serán incluidos en el Programa del Congreso.

Los trabajos que accedan a los mayores puntajes serán seleccionados para exhibición como poster impreso durante todo el Congreso, destacando su calificación.

El formato final del poster impreso será oficial y definido por el Comité Ejecutivo del Congreso.

El Comité Ejecutivo se encargará de la impresión de los mismos.

Los trabajos premiados se mencionarán en el Acto de Clausura junto con el resto de los premios del Congreso